

MC/

229067



229067

229067

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

-----  
a favor de

COMERCIAL FABREGAT, S.A. - de nacionalidad española -  
domiciliada en Avenida José Antonio, nº. 679 - BARCELONA,

por:

" Procedimiento de construcción de pavimentos antideslizantes "

-----:oOo:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

La presente patente tiene por objeto un procedimiento mediante el cual se pueden obtener pavimentos antideslizantes de fácil aplicación en todos aquellos sitios



229067

en que existe el peligro de resbalar, tales como escaleras, pasillos de banos, cámaras frigoríficas, cocinas, etc.

5 Hasta el presente, se ha tratado de formar pavimentos anti-deslizantes, mediante el empleo de un material aglomerado a base de cemento, corcho u otros ingredientes, con adición de unas ciertas cantidades o trozos de material duro, tales como trozos de cuarzo, virutas de hierro, escorias y otros análogos, con el inconveniente de que requiere el gasto de una cantidad relativamente importante de material de relleno, dado el grueso necesario para el material aglomerado y que la formación o composición de éste requiere siempre operaciones especiales.

15 Según la presente patente se obtienen pavimentos anti-deslizantes de resultados absolutamente seguros y de un alto coeficiente de fricción, que pueden aplicarse como un revestimiento sobre cualquier pavimento ya formado, facilitando, por lo tanto, toda clase de obras y construcciones.

20 Consiste esencialmente el objeto de esta patente, en formar unas láminas, plancha u hojas, a base de un tejido impermeable o impermeabilizado recubierto por una de sus caras, por una capa de polvo abrasivo conveniente, fijado a la base del tejido impermeable, por medio de un aglutinante de resina sintética, de características mecánicas adecuadas, con lo cual el polvo abrasivo queda convenientemente fijado sobre dicho soporte laminar y en aplicar una o varias láminas así formadas sobre el pavimento que se desea convertir en anti-deslizante, mediante el uso de un pegamento, también a base de resinas sintéticas o de materiales de otra naturaleza, comprimiendo la lámina contra el suelo, por medio de rodillos de goma o dispositivos adecua-



dos.

5 En esta forma, se consigue obtener un revestimiento anti-deslizante de la extensión o superficie que se desee, ya sea en la totalidad del departamento, ya sea únicamente en ciertas zonas, fajas o pasillos del mismo, consiguiéndose con este pavimento retener la suela de los zapatos sin que se resbalen.

10 El pavimento así obtenido es resistente al agua, a los aceites, grasas y al roce, así como a temperaturas extremas y a las diversas influencias climatológicas, y puede colocarse tanto al aire libre como en interiores, adherido sobre superficies de cualquier clase. Con dicho pavimento, pueden también formarse pistas de trazado recto o curvo, para el paso de carretillas de transporte en almacenes  
15 y otros locales, asegurando la máxima adherencia del vehículo.

20 La descripción que antecede, se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del procedimiento objeto de esta patente, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de construcción que no alteren las características esenciales, las cuales se resumen a continuación.

====:: N O T A ::====

25 Se reivindica como objeto de esta patente:

30 1.- Procedimiento para la construcción de pavimentos anti-deslizantes, que consiste esencialmente en formar unas láminas, planchas u hojas, con una base de tejido impermeable o impermeabilizado, recubierto por una de sus caras con una capa de polvo abrasivo de calidad adecuada,

30 MAY



4

229067

5 fijada por medio de un aglutinante a base de resina sinté-  
tica o de otro adhesivo conveniente, y en adherir las lá-  
minas así formadas sobre un pavimento de cualquier clase  
construido con antelación, mediante la aplicación sobre el  
10 mismo de un pegamento de fuerte adherencia, también a base  
de resina sintética o materiales adecuados, fijando dichas  
láminas por medio de una presión producida por rodillos de  
goma u otro dispositivo, con lo cual se obtiene un reves-  
timiento de un alto coeficiente de fricción que puede dispo-  
nerse sobre la totalidad o parte de un pavimento, sea infe-  
rior o exterior y que resiste convenientemente al roce, las  
variaciones de temperatura y de clima, así como a los efec-  
tos de los aceites, las grasas y del agua.

15 2. Procedimiento de construcción de pavimentos an-  
tideslizantes.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por  
una sola cara.

BARCELONA, 30 MAY. 1956

P.A.